# PROCESO CAS Nº 015-2020-UGEL04 SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) MODELO LINGUISTICO DE LENGUA DE SEÑAS PERUANA PARA EBR/EBA

#### I. GENERALIDADES

#### 1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de UN (01) Modelo Lingüístico de Lengua de Señas peruana para EBR/EBA

- 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

  AREA DE GESTIÓN EDUCATIVA BASICA REGULAR Y ESPECIAL
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación COMISION PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN CAS

#### 4. Base legal

- a Doorota
- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. RM N°027-2020-MINEDU, Norma Técnica "Disposiciones para la aplicación de las Intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales y Lima Metropolitana en el Año Fiscal 2020".
- c. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- d. Ley N°30057 "Ley del Servicio Civil" y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°040-2014-PCM.
- e. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia	<ul> <li>Experiencia General:</li> <li>Experiencia laboral general no menor de un (01) a en el sector público o privado.</li> <li>Experiencia Especifica:</li> <li>Experiencia mínima de seis meses (06), cor Modelo Lingüístico de Lengua de Señas Peruana</li> </ul>		
Competencias	<ul> <li>Iniciativa</li> <li>Flexibilidad</li> <li>Comunicación expresiva</li> <li>Concentración</li> <li>Agilidad mental</li> <li>Cooperación</li> <li>Empatía</li> <li>Tolerancia</li> <li>Comprensión Lectora</li> </ul>		





Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección

mejor educación, mejores pervanos

"Año de la Universalización de la Salud"

# PROCESO CAS Nº 015-2020-UGEL04 SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) MODELO LINCUISTICO DE LENGUA DE SEÑAS PERUANA PARA ERR/ERA

- Razonamiento Verbal
   Fluidez Lingüística
  - Responsabilidad

- Organización

- Autonomía
- Respeto
- Fidelidad de los contenidos.

Formación
Académica, grado
académico y/o nivel
de estudios mínimos
Cursos y/o estudios
de especialización
Conocimientos para
el puesto y/o cargo:
 mínimos o
indispensables y
deseables

(Entrevista personal)

Primaria Completa

No Aplica

- Conocimiento de la Cultura de la comunidad sorda.
- Dominio de la LSP
- Organización escolar (deseable)

## III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

**Misión del Puesto:** Contribuir a garantizar la adquisición y aprendizaje de la lengua de señas para los estudiantes con discapacidad auditiva usuarios de la Lengua de Señas Peruana (LSP) en las Instituciones educativas a través del modelamiento lingüístico de la LSP a los estudiantes y enseñanza de la LSP a la comunidad educativa (padres de familia, docentes y directivos).

- Brindar apoyo en el proceso educativo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad auditiva usuarios de LSP estudiantes de los Centros de Educación Básica Especial, de nivel primario de EBR o EBA, según el caso.
- B Mostrar o modelar el uso de la LSP, promoviendo su desarrollo en las y los estudiantes con discapacidad auditiva, así como la transmisión de la cultura e identidad de la comunidad sorda. De esta manera, facilitar el acceso a los contenidos del currículo, la comunicación y su participación activa en el entorno escolar en igualdad de oportunidades que sus pares, garantizando el logro de los aprendizajes, en coordinación con él o la docente del aula.
- Participar en las actividades del aula buscando garantizar que los estudiantes con discapacidad auditiva, cuenten con información en lengua de señas peruana.
- Brindar orientaciones al docente en el diseño, desarrollo, producción de material educativo para los estudiantes con discapacidad auditiva, dentro de su jornada de trabajo en coordinación con él o la docente del aula.



# PROCESO CAS Nº 015-2020-UGEL04 SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) MODELO LINGUISTICO DE LENGUA DE SEÑAS PERUANA PARA EBR/EBA

Ε	Coordinar de manera permanente con los docentes responsables del aula.
F	Promover espacios y actividades de aprendizajes de la LSP a la comunidad educativa a través de capacitaciones con el soporte del Intérprete de Lengua de Señas Peruana.
G	Participar en todas las actividades curriculares y extracurriculares que organicen el aula y la institución educativa en la que presta servicios según sea el caso.

# IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Institución Educativa de la UGEL 04	
Duración del contrato	Tres meses, sujeto a renovación, Según Disponibilidad Presupuestal.	
Remuneración mensual	S/.950.00 (Novecientos cincuenta y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul> <li>Jornada semanal mínima de 45 y máxima de 48 horas.</li> <li>No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988.</li> <li>No haber sido condenado por los delitos señalados en la Ley N°30901.</li> </ul>	

## V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	05 de marzo de 2020	Oficina de Administración – Área de Recursos humanos
P	ublicación del proceso en el Aplicativo de SERVIR Talento Perú-talentoperu@servir.gob.pe	06 de marzo de 2020 al 19 de marzo de 2020	Área de Recursos Humanos
	CONV	OCATORIA	
1	Publicación de la convocatoria en el portal institucional de la Entidad.	06 de marzo de 2020 al 19 de marzo de 2020	Equipo de Tecnología de la Información
2	Presentación de la hoja de vida documentada en: MESA DE PARTES-UGEL 04	20 de marzo de 2020	Equipo de Tramite Documentario UGEL 04
	SEL	ECCIÓN	
3	Evaluación de la hoja de vida	23 de marzo de 2020	Comité de Contratación
4	Publicación de resultados la evaluación de la hoja en el Portal Institucional.	23 de marzo de 2020	Equipo de Tecnología de la Información

# PROCESO CAS Nº 015-2020-UGEL04 SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) MODELO LINGUISTICO DE LENGUA DE SEÑAS PERUANA PARA EBR/EBA

5	Entrevista Personal	24 de marzo de 2020	Comité de Contratación	
6	Publicación de resultado final en el portal institucional de la UGEL.	24 de marzo de 2020	Equipo de Tecnología de la Información	
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
7	Suscripción del Con⁴rato	25 de marzo de 2020	Área de Recursos Humanos	
8	Inicio de Labores	25 de marzo de 2020		

## VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES/ ETAPAS	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación de la hoja de vida	60%	45	60
Entrevista	40%	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	75	100

Cada etapa es eliminatoria si no obtiene el puntaje mínimo. El Puntaje Total aprobatorio será de 75 puntos.



1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

La presentación de la Hoja de Vida se efectuará conforme al formato publicado en la página web de la UGEL 04, el mismo que se presentará en sobre cerrado rotulado y debidamente completado cada Anexo; y, éste deberá contener la siguiente documentación:

- ✓ Copia de DNI
- ✓ Formato Anexo N°01 Hoja de Vida Estándar (documentado)
- ✓ Formato Anexo N°02 Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional
- ✓ Formato Anexo N°03 Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar Con El Estado
- ✓ Formato Anexo N°04 Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades
- ✓ Formato Anexo N°05 Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo
- ✓ Formato Anexo N°06 Declaración Jurada de No Encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM
- ✓ Formato Anexo N°07 Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública.
- ✓ Formato Anexo Nº08 Declaración Jurada sobre Antecedentes Policiales, Judiciales y/o Penales.

# PROCESO CAS Nº 015-2020-UGEL04 SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) MODELO LINGUISTICO DE LENGUA DE SEÑAS PERUANA PARA EBR/EBA

La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un <u>folder manila</u>, ordenada cronológicamente conforme la descripción efectuada en el Formato Estándar. Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados.

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.

Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.

#### VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

## 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

## 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.



- 14